MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1619

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 90/2013 "MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANA E ITAPUA. PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES SEGUNDA ETAPA FASE II - BID 2163/OC-PR y 2164/BL-PR" ID N° 55.

Asunción, 05 de diciembre de 2014

VISTO: La nota UOC Nº 6.279/2014, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación de la **LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 90/2013 "MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANA E ITAPUA. PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES SEGUNDA ETAPA FASE II - BID 2163/OC-PR y 2164/BL-PR" ID N° 55**; y

CONSIDERANDO: Que dicha evaluación fue realizada conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Que el 18 de octubre de 2013 se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 24 de setiembre de 2014 y de fecha 18 de noviembre de 2014, que en su parte pertinente recomienda la conformación de la lista corta.

Que cuenta con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo, según nota CPR/C/2014/2227.

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la lista corta del Llamado MOPC Nº 90/2013 "MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANA E ITAPUA. PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES SEGUNDA ETAPA FASE II - BID 2163/O - PR y 2164/BL-PR" ID Nº 55, conforme al siguiente detalle:

Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1619

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC Nº 90/2013 "MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANA E ITAPUA. PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES SEGUNDA ETAPA FASE II – BID 2163/OC-PR y 2164/BL-PR" ID Nº 55.

Nº	FIRMAS CALIFICADAS	PAÍS
1	CONSORCIO ALTO PARANÁ (Consultora GEPG S.A. - EMPRO S.R.L.)	PARAGUAY
2	CONSORCIO CC (CAEM LTDA. - COMYCSA)	PARAGUAY
3	CONSORCIO PEYCO - CONSULPAR S.A. - GEOLATINA S.A. (PEYCO S.A. - CONSULPAR S.A. - GEOLATINA S.A.)	ESPAÑA
4	CONSORCIO INCOSA - ICASA (Investigación y Control de Calidad S.A - Ingeniería y Consultoría de Calidad S.A)	ESPAÑA
5	CONSORCIO INCONPAR CONSULAR (INCONPAR S.A. - CONSULAR S.A.)	ARGENTINA
6	CONSORCIO CSI & ASOCIADOS	URUGUAY

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

RJG/ez.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.